



*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres (panadería y repostería) con destino al Área de Salud".*

*Expte.: CS/01/1109039893/09/PA. (2009062867)*

Advertido error en el texto del anuncio de licitación de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, cuyo objeto es la contratación del suministro de víveres "panadería y repostería" expediente CS/01/1109039893/09/PA, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 188, de 29 de septiembre de 2009, se procede a la siguiente rectificación:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Donde dice:

"Extensión total del contrato incluida prórroga: 321.423,36 € (en caso de que proceda)".

Debe decir:

"Extensión total del contrato: 160.711,68,42 € s/IVA".

8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Fecha límite de presentación 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la Corrección en el DOE.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La corrección del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como el resto de la documentación, se publicará nuevamente en el Perfil del Contratista a partir de la publicación de la corrección de errores en el DOE:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Badajoz, a 1 de octubre de 2009. El Gerente del Área de Salud de Badajoz (P.D. Resolución de 25/11/08 (DOE n.º 234, de 03/12/08), EMILIO DOBLARE CASTELLANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Servicio Extremeño de Salud".*

*Expte.: CSE/99/1109021001/09/PNCP. (2009062851)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.



- c) Número de expediente: CSE/99/1109021001/09/PNCP.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contratación de un seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Servicio Extremeño de Salud.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516500-5.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE, BOE Y DOUE.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 101, de 28/05/2009, BOE n.º 133, de 02/06/2009 y DOUE n.º S 95-136874, de 19/05/2009.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.076.000,00 € (exento de IVA).

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 1 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación:  
Importe total: 3.668.400,00 € (exento de IVA).

Mérida, a 30 de septiembre de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,  
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se desiste del procedimiento de contratación para la "Adquisición de diverso aparataje médico, mobiliario y enseres para el montaje de la planta de hospitalización breve de Psiquiatría del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia". Expte.: CS/07/1109040949/09/PA. (2009062924)*

Se desiste del procedimiento de contratación "adquisición de diverso aparataje médico, mobiliario y enseres para el montaje de la planta de hospitalización breve de Psiquiatría del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia", n.º expte. CS/07/1109040949/09/PA, debido a un error en el Cuadro Resumen de Características, Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la concreción del procedimiento en que debe producirse la entrega de la documentación relativa a los criterios de adjudicación del contrato por los participantes en